



PERFIL DEL DOCENTE DE EDUCACIÓN INICIAL BASADO EN EL MODELO DE RIZOMA

Villasmil S., Liliana^(p) (URBE, Venezuela, lilianavillasmil@gmail.com)

Resumen

El presente estudio tiene como objetivo determinar el Perfil del Docente de Educación Inicial. El tipo de investigación fue proyectiva, contemporánea transaccional y de campo su técnica fue cuantitativa ya que se utilizó como instrumento para la recolección de datos el cuestionario, teniendo como resultado que deben incorporarse en el nuevo diseño curricular por competencias en Educación Preescolar de la Universidad Rafael Belloso Chacín, las siguientes competencias: Laborales, Teóricas, Técnicas, Administrativas, Psicológicas y de Reflexión, los Saberes Pedagógicos y los Ejes Didácticos, como elementos fundamentales en el Perfil Profesional del Docente de Educación Inicial.

Palabras clave: Perfil del Docente, Modelo de Rizoma, Competencias Laborales, Saber Pedagógico, Ejes Didácticos.

Abstract

The present study has as objective to determine the Profile of the Educational one of Initial Education. The investigation type was proyectiva, contemporary transactional and of field your technique was quantitative since it was used like instrument for the gathering of data the questionnaire, having as a result that they should incorporate in the new curricular design for competitions in Preschool Education of the University Beautiful Rafael Chacín, the following competitions: Labor, Theoretical, Technical, Administrative, Psychological and of Reflection, the Pedagogic Knowledge and the Didactic Axes, as fundamental elements in the Professional Profile of the Educational one of Initial Education.

Key word: Profile of the Educational one, Model of Rhizome, Labor Competitions, to Know Pedagogic, Didactic Axes.

INTRODUCCIÓN

Iniciando el siglo XXI los países latinoamericanos específicamente Venezuela, se encuentran en proceso transformación de sus sistemas educativos y de las instituciones de formación, buscando dar respuestas nuevas, con procesos y proyectos innovadores, a los problemas que surgen del devenir histórico, social, económico, político y cultural, que de una u otra forma se refleja en los centros educativos demandando respuesta oportuna por parte de los actores de los procesos pedagógicos.



En los actuales momentos, la realidad educativa en el nivel de Educación Inicial da muestra de una marcada diferencia en relación a lo establecido en el Currículo Básico Nacional (CBN) producto de llevar a cabo una desigual práctica pedagógica, la cual debe construirse tomando en cuenta las realidades existentes en cada escenario o contexto.

Por ello el proceso de formación de profesionales docentes exige de una conducción que considere como requisito esencial su carácter contextualizado, un enfoque sistémico y dinámico. Esta realidad impone un reto en la gestión docente donde se tienen que asumir estrategias didácticas alejadas de los estilos de dirección tradicionales, y pueda abocarse a la función orientadora como criterio formativo esencial para el desempeño exitoso en la futura esfera de trabajo.

Por lo tanto, ante esta eventualidad educativa se pretende, en el presente estudio determinar el Perfil del Docente de Educación Inicial basado en el modelo de Rizoma; identificándose las competencias laborales requeridas por los docentes de este nivel, se destacan las diferentes concepciones de formación pedagógica, se establecen los enfoques del saber pedagógico, se analizan los ejes didácticos del modelo de Rizoma, se explica la tipología del Docente, se describen sus roles bajo este modelo y se establecieron los criterios básicos de aproximación al perfil del Docente de Educación Inicial según el modelo de Rizoma.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En los actuales momentos, Venezuela construye un modelo de desarrollo para el cual el sistema educativo en su conjunto constituye una esfera vital y un elemento articulador de la nueva matriz política, social y cultural que en el país se está generando.

Esto implica asumir una transformación educativa que contempla dentro de su concepción, una educación integral de calidad para todos y todas dentro de un continuo de desarrollo humano. Es así que surge la Educación Bolivariana, definiendo los procesos de enseñanza y aprendizaje en un contexto de naturaleza humana total e integral; de forma que los niveles y modalidades como instrumentos administrativos del sistema educativo, se correspondan a los momentos del desarrollo humano propios de cada edad en las dimensiones biológico, psicológico, cultural y social, con el fin de crear los escenarios de aprendizaje para la formación integral de los ciudadanos y ciudadanas del país.

Dicha educación parte de la concepción del Estado Docente, sustentado en la afirmación de que todo sistema educativo obedece a una concepción acerca del ciudadano o ciudadana que desea formar teniendo como base las aspiraciones y expectativas de la sociedad en la cual está inserta. El paradigma



educativo que se construye en el país, tiene como centro al ser humano, capaz de responder y participar activamente en la transformación de la sociedad en la que vive y se desarrolla.

En este marco, la Educación Inicial como primera etapa de la Educación Bolivariana, está dirigida a la población entre 0 y 6 años hasta su ingreso al primer grado de Educación Básica, con el fin de garantizar su derechos a un desarrollo pleno, conforme al ciudadano y ciudadana que se quiere formar en una sociedad democrática, participativa, protagónica, multiétnica y pluricultural. Destaca el derecho a una educación integral de calidad, en los términos de equidad y justicia social como establece la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999).

La evolución de la Educación Inicial en Venezuela tiene como antecedente a la Educación Preescolar que se oficializó como primer nivel del sistema educativo nacional a través de la Ley Orgánica de Educación (1989) y se pone en práctica a través del currículo implementado en el año 1986, fundamentado para ese tiempo en innovaciones filosóficas, psicológicas y pedagógicas con un enfoque de desarrollo integral, lo que reflejó nuevas orientaciones en la búsqueda de mayor calidad educativa para los niños y las niñas más pequeños (as).

El currículo de Educación Preescolar (1989) plantea que el niño y la niña son el centro y autores de su propio aprendizaje, con atención a las peculiaridades individuales y el respeto como seres únicos dentro de un contexto familiar y comunitario. Además, el currículo es conceptualizado como sistema humano integral, activo, abierto en el cual todos sus elementos interactúan. En tal sentido, se consideran como elementos fundamentales del proceso educativo: los niños y las niñas, los (as) docentes, el ambiente de aprendizaje, la familia y la comunidad.

Dicho currículo se fundamentó en orientaciones pedagógicas que lo caracterizan como: sistémico e interactivo, basado en el desarrollo integral de la población infantil, centrado en las características, necesidades e intereses del niño y la niña, adoptando con criterio amplio elementos procedentes de diferentes modelos teóricos acerca del desarrollo humano.

Por otra parte, en el sistema educativo, el nivel preescolar se constituyó como subsistema. El mismo se ofreció a través de dos tipos de atención: formal, en instituciones educativas; y no formal, en el cual se facilitan los procesos educativos a través de otros actores del sistema social, la familia y/o grupos comunitarios.

Como componentes del diseño curricular de Educación Preescolar se establecieron; un Modelo Normativo, referido a postulados filosóficos, legales, psicológicos dando sustento a la acción educativa en el preescolar (deber ser); y un Modelo Operativo, constituido por elementos que contienen orientaciones referidas a las acciones prácticas del proceso educativo formal, dirigido especialmente a



la población entre 3 y 6 años de edad: Plan de Estudio (1989) y Guía Práctica de Actividades para Niños Preescolares (1986).

Además de estos componentes, desde el año 1985 hasta el año 1998, se incorporan al Nivel de Educación Preescolar, programas educativos no convencionales como iniciativa para ampliar la cobertura, fundamentada en la necesidad de una extensión masiva de atención a la población infantil en situación de pobreza excluida de oportunidades educativas. Estos programas son: Familia, Centro del Niño y la Familia, Atención Integral al Niño Preescolar del Sector rural y El Maestro en Casa.

A su vez, dichos programas perseguían, preparar las condiciones para el mejoramiento de las comunidades y de los actores mediadores (familias, madres de los hogares de atención integral) en su formación, para que pudieran asumir consciente y responsablemente su papel en la educación de los niños y las niñas entre 0 y 6 años de edad.

Los programas no convencionales en el tiempo transcurrido, siempre han sido importantes como iniciativas de atención a los sectores de menos recursos. Los actores del proceso de construcción colectiva (familias, comunidades, docentes), consideran que las experiencias no convencionales son válidas y pertinentes para la situación social y económica que se vive actualmente en Venezuela, siempre y cuando se tome en cuenta las necesidades de las familias, de los niños, las niñas y de las comunidades en las que se ejecutan.

Asimismo, las autoridades del Ministerio de Educación y Deporte conjuntamente con los actores involucrados, ven la necesidad de incorporar estas experiencias al currículo de Educación Inicial para lograr coherencia en la atención integral que se persigue con las políticas educativas.

Por otra parte, a partir de 1996, se planea la revisión curricular del Nivel Preescolar, dados los cambios en el contexto social, económico y cultural donde se desarrolla el proceso educativo. En este sentido, la Dirección de Educación Preescolar y la Oficina Sectorial de Planificación y Presupuesto del Ministerio de Educación, llevaron a cabo un evaluación del nivel, en función de varios estudios: (a) La articulación en la Educación Preescolar y la Educación Básica (1996); (b) El Estado del Arte de la Educación Preescolar Venezolana (1997); (c) Análisis de la Validez Interna del Diseño Curricular (1997) y (d) Análisis de la Práctica Pedagógica (1998).

Dichas evaluaciones coincidieron en señalar la necesidad de tomar decisiones a corto y mediano plazo, con relación a la definición de lineamientos curriculares en el marco de una visión del sistema educativo en su conjunto como un verdadero continuo, así como hacer los ajustes pertinentes, en atención a los cambios ocurridos en el contexto social y educativo en los diez años de vigencia del currículo del Nivel Preescolar.



De igual manera, consideraron los cambios curriculares propuestos para el Nivel de Educación Básica (1996-1998) que introducen elementos innovadores acercándolo a la concepción curricular del Nivel Preescolar; en consecuencia, se tomaron en cuenta aspectos comunes y no comunes de Preescolar y Básica, a objeto de ajustar de manera adecuada los requerimientos y competencias que se pretenden en ambos niveles y de lograr una verdadera articulación curricular.

Asimismo, el Estado Venezolano ha asumido compromisos internacionales con relación a la Educación Inicial, entre éstos considera la declaración final de la Conferencia Mundial Educación para Todos en Jomtien (1990), que incluyó como una de sus conclusiones:...”El aprendizaje comienza desde el nacimiento. Ello exige el cuidado temprano y la educación inicial de la infancia, lo que puede conseguirse mediante medidas destinadas a la familia, la comunidad o las instituciones según convenga”.

Diez años después de la referida Conferencia Mundial de Educación, los países de América Latina, El Caribe y América del Norte, se reúnen en Santo Domingo en febrero del 2000, para evaluar los progresos realizados en la Región hacia el logro de los objetivos, metas entonces formuladas y renovar sus compromisos para los próximos quince años en el Marco de Acción Regional de Educación Para Todos.

Por lo tanto, pudiéramos inferir que el egresado de Educación Inicial requiere la elaboración de un perfil profesional cónsono con la realidad educativa propuesta por el Estado Venezolano, adquiriendo importancia el presente estudio al pretender determinar el perfil del docente de Educación Inicial basado en el modelo de Rizoma.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

Objetivo General

Determinar el Perfil del Docente de Educación Inicial basado en el modelo de Rizoma.

Objetivos Específicos

- Identificar las competencias laborales requeridas por los docentes de Educación Inicial en el contexto Venezolano.

- Destacar las diferentes concepciones de formación pedagógica en los docentes de Educación Inicial.

- Establecer los enfoques del saber pedagógico en el perfil del docente de Educación Inicial.

- Analizar los ejes didácticos del modelo de Rizoma en Educación Inicial.



- Explicar la tipología del docente en Educación Inicial basado en el modelo de Rizoma.
- Describir los roles del docente de Educación Inicial bajo el modelo de Rizoma.
- Establecer los criterios básicos de aproximación al perfil del docente de Educación Inicial según el modelo de Rizoma.

JUSTIFICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

Son diversos los motivos que impulsan la realización de este estudio, considerando su importancia esencial al determinar el perfil del docente de Educación Inicial. Uno de ellos es la tendencia actual que con más fuerza está cambiando a las organizaciones, y que traducido en términos educativos significa el advenimiento de competencias laborales que han de ser desarrolladas y cubiertas, ante una explícita e ineludible exigencia del ámbito educativo.

COMPETENCIAS LABORALES

En los inicios del tercer milenio, el mundo acumula un enorme caudal de conocimientos y tecnologías, que conjuntamente con los que están por descubrir, hacen imposible, que el hombre pueda apropiarse de ellos.

Surge así la necesidad de establecer el ser humano que necesita la sociedad, esto implica tener con claridad meridiana una teoría educativa que será la base donde se apoye el proceso enseñanza-aprendizaje teniendo como ideas la visión de qué conocer, cómo conocer y para qué aprender.

En tal sentido Monereo y Pozo (2003) señalan lo siguiente. El qué conocer (los conocimientos que necesita el ser humano para integrarse a la sociedad como ser humano productivo), lleva a la visión de desarrollar las competencias que se necesitan para transferirlas en el ámbito social y actualizarse, estas competencias están dentro de las laborales.

El Cómo conocer (se apoya en las teorías de aprendizaje) se refiere a los proceso para la mediación pedagógica y la actitud en el aprender a aprender que tiene por finalidad la adaptación, la transformación, el desarrollo individual, el desarrollo grupal, la formación para el trabajo y la preparación para la vida. Se deduce que se habla de proyecciones hacia la disciplina en el aula, trabajo colaborativo y cooperativo, competitividad y respeto por las diferencias individuales.

El para qué aprender (centra al ser humano en la valoración y utilización de lo aprendido tanto como ser individual y como ser social) se busca la realización plena del ser humano; un ser respetado por su dignidad, valor y actitud que busca la autosuficiencia a través de competencias tanto en el orden



individual como en el social, es decir ser capaz de estar actualizándose de manera permanente como ser humano, y no como recurso humano.

CONCEPCIONES DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA

La formación docente es compleja, son múltiples las áreas y saberes que abarca; desde la formación personal, que pasa por la disciplinar, hasta la profesional. Díaz Q. (2006), al respecto señala el proceso formativo el cual debe partir de dos grandes centros de interés. El primero, una estructura curricular con las siguientes condiciones: (a) flexible, (b) abierta y (c) polivalente. Flexible para que pueda adaptarse a las nuevas situaciones que se presentan como consecuencia de los cambios originados por las tendencias y las investigaciones educativas y de otras áreas del conocimiento. Abierta para que pueda tratar libremente las diversas concepciones teóricas y metodológicas en la formación docente. Polivalente, porque debe estar orientada por el pluralismo en la formación y en la acción.

Dentro del mismo contexto, Harris (2003, p. 11) considera que en la formación pedagógica deben: construir secciones de aprendizajes vinculadas con la realidad, dirigidas a los docentes de formación profesional para que sean capaces de facilitar y favorecer mediante la acción de formación la adquisición, desarrollo y/o actualización de competencias laborales, profesionales y productivas. Es decir, capacitar a los formadores para programar, conducir y evaluar cursos de formación profesional.

Por lo tanto, el perfil del docente de Educación Inicial debe concebirse conceptualmente partiendo de lo importante que es la formación disciplinar y trascender a otros cuerpos teóricos y prácticos como: (a) teoría y práctica curricular, (b) teoría y práctica de la enseñanza y (c) teoría y práctica de la investigación. Díaz (2006, p. 52).

En síntesis, la formación docente no quedó exenta del sesgo tecnocrático y la lógica de mercado. Se advierte en ella un acento tecnicista que prevalece sobre otras perspectivas. Se cree que en cualquier ámbito es riesgosa la unilateralidad de pensamiento y mucho más lo es, en la formación docente y en la docencia en general. Los discursos pragmáticos y “cortoplacistas” que proponen una formación utilitaria alejan a los alumnos y a los docentes del conocimiento.

Por eso, se propone enfatizar un pensamiento que no quede adherido a fundamentalismos ni ortodoxias. Sino instalar un estado de permanente reflexión, de idas y vueltas, como dice Arendt (1997, p. 88) de “no pertenecer a ninguna parte”. Ella dice “cuando uno piensa, no pertenece a ninguna parte”.



Recuperar la diversidad de sentidos para entender el alcance de la tarea docente conlleva apelar a diferentes campos del saber. Superar el vacío de sentido, de significación en el que quedan subsumidas la formación docente y la identidad del docente cuando se las considera desde las perspectivas tecnicista, tecnocrática, de nuestro tiempo. La comprensión del ámbito de la docencia va mucho más allá de los planteos provenientes de la pedagogía, la psicología, la sociología o la antropología. También el acervo cultural de la humanidad pasado y presente contiene un riquísimo caudal de reflexiones, explicaciones, argumentos que hacen la función docente.

ENFOQUES DEL SABER PEDAGÓGICO

La obligación moral de pensar, la tarea práctica de dirigir el querer y la acción del ser humano, comprende una acción de autoperfeccionamiento es la posibilidad de conocerse a sí mismo, es el concepto ético de autonomía y la interpretación de la conciencia moral.

Esta autorreflexión brinda una interpretación cabal de autoperfeccionamiento como investigación activa acompañada de una herramienta que permite fundamentar la noción verdadera, y no solo aparente, de sí mismo. Así pues, la redacción del diario de la docencia donde este se encuentra solo, con lo más esencial de sí mismo. Este testimonio promueve un cambio que significa pararse: ir más allá de la lectura de una página escrita y leerse desde una reinterpretación de su historia, desde el ir y venir de los condicionantes de su historia documentado desarrollo profesional para los demás y la mejora de la propia actuación personal en el tiempo. Ríos (1999, p. 156).

La diversidad personal y cultural es consustancial al ser humano y contribuye a su enriquecimiento: existen diferentes formas de sentir, pensar, vivir y convivir. Esta diversidad enriquece la esencial similitud que tienen todos los seres humanos.

EJES DIDÁCTICOS

“Tomamos conciencia de nosotros únicamente en la medida en que somos otros para nosotros mismos” Vygotsk y citado por Moll (1993, p. 35).

Partiendo de este supuesto se considera que en la educación el concepto clave es aprendizaje como un proceso activo y permanente que parte del sujeto teniendo directa relación con sus experiencias previas, su historia social, su contexto socio cultural, sus emociones; y sobre todo no es posible determinar este aprendizaje desde afuera. En tal sentido se hace necesaria y urgente la



transformación de la práctica pedagógica que se caracterice en una práctica generadora de espacios de participación real en el propio aprendizaje, donde el papel irremplazable pero descentrado de los formadores, se encuentra reconceptual como un apoyo a la construcción de la calidad de la relación entre cada formándose y su actuación práctica. Silvestre (1995, p. 70).

En esta perspectiva la construcción de un rol docente específico, definido como tecnocrático y o academicista caracterizando las transformaciones curriculares de las últimas décadas. Este propósito obliga a reflexionar acerca del conjunto de roles típicos que rinden cuentas del oficio del docente en los tiempos que se vive.

TIPOLOGÍA DEL DOCENTE

En estos momentos de transformaciones curriculares se observa una visión panorámica de incertidumbres y desconfianza generalizada. Sin embargo, se puede señalar que las instituciones escolares y sus miembros, los docentes siguen en su lugar de credibilidad puesto a que preservan un espacio fiable.

Se quiere con esto, significar la expresión que resumiendo y caracterizada de este momento transitado “es crisis”; la cual según Bleichmar (2002, p. 12) tiene dos sentidos o significaciones, en efecto, se explica la crisis su falta positiva, como oportunidad de crear algo nuevo, como posibilidad de prever cuestiones importantes, como la garantía de cambio. En este sentido la crisis significa “deseo de salir”, riesgo, desafío, acción, protagonismo.

Dentro de este orden de ideas, esta se pretende instalarla en los ámbitos educativos de formación. En los tipos de docente aparecen diversos y complejos que transcurren, se modifican... cambian en el tiempo y en un tiempo casi fugaz. Aparecen situaciones generales pero también problemáticas específicas. De ahí que, esta complejidad y diversidad demanden la inclusión de un enfoque y un tratamiento desde lo singular y particular, sin perder de vista los lineamientos generales de la formación docente. Porque la realidad, en verdad, es tan compleja que no puede quedar librada a interpretaciones simplistas y simplificadoras que plantean solamente opciones dicotómicas: universal versus particular.

Estas perspectivas nos enfrentan a la escuela como institución a cargo de sujetos capaces de contraer responsabilidades para responder por ella como tal. Cárdenas (2000) señala al respecto, los docentes tienen la responsabilidad de enseñar, tienen el derecho y el deber de enseñar, como dos caras de una misma moneda. Si bien la enseñanza supone responsabilidad, se sostiene que con ella sola no alcanza. Se necesita además convicción, es decir, consustanciarse, involucrarse en y con la tarea de



enseñar. Ser docente es un oficio una profesión que tiene a su cargo formar a los futuros ciudadanos con conciencia ética como seres libres, con sentido común, pensantes sin prejuicios, usando el entendimiento y que puedan ponerse en el lugar del otro.

La vida y la realidad siempre muestran que no hay un solo camino y una única posibilidad, en lo educativo, significando transitar el camino de la apuesta a la escuela para favorecer el mejoramiento del tejido social y el crecimiento humano se realiza la tipología docente. Desde esta perspectiva, la función docente resulta esencial en todo proceso educativo, considerando a su vez ideas-fuerzas acerca de los tipos de docentes.

ROLES DEL DOCENTE

Hoy más que nunca no existen soluciones fáciles, porque el mundo es cada vez más complejo. Partiendo de este supuesto reinstalar la cultura del esfuerzo se torna necesario como el motor para dinamizar el aprendizaje y crecer como persona. De allí pues, los diferentes roles que cumple el docente donde se cree que el fin de la educación es acompañar, favorecer a toda persona en su crecimiento para poder desplegar al máximo todas sus potencialidades como ser humano y social.

El docente en sus diferentes roles a desempeñar cuanto más preocupado esté por hallar respuestas que dependan básicamente de su acción como tal, más ansiedad sentirá. Y como ésta comporta pérdida de espontaneidad, más difícil le resultará mantener una actitud abierta y creativa que es lo que realmente necesita.

Se ha idealizado un tipo de docente capaz de asumir todo tipo de responsabilidades y exigencias. Exigencias que van en aumento debido a los rápidos cambios sociales. Se les pide a los maestros que se adecuen a esos cambios, pero el docente se encuentra con que debe afrontar situaciones y necesidades nuevas con bagajes, recursos y estructuras completamente desfasadas y contradictorias. Ello genera también contradicción en el propio docente. Contradicción entre lo que hace, lo que es capaz de hacer, lo que se espera que haga, lo que cree que ha de hacer y lo que le permiten hacer.

Es sabido que cuanto más inseguras son las circunstancias con las que se encuentra, más se experimenta la necesidad de seguridad y de auto confianza. Si el educador tiene la misión de enseñar, de aportar nuevas nociones al alumno, no por ello deja de ser una persona portadora de un conjunto de vivencias, las cuales condicionan y orientan sus propias actitudes como docente.

Al futuro docente se le presentan modelos pedagógicos cada vez más variados de conformidad con las actuales corrientes. Se le inicia en ordenar y programar los conceptos y principios que deberá enseñar. En síntesis, se le hace eficiente en la materia que ha de enseñar, poniéndolo en contacto con



los diferentes instrumentos de trabajo que necesitará para alimentar sus conocimientos e ilustrarlos en la clase. De esta manera se estudia acerca del objeto de la enseñanza pero sin profundizar en el sujeto del aprendizaje y menos aún en el sujeto que enseña; el maestro y su persona.

Suele observarse con frecuencia un divorcio entre el conocimiento del sujeto y el del objeto. En las generalizaciones anteriores se trata pues de que el docente se desempeñe en sus diferentes roles para la producción del conocimiento orientado hacia la práctica que conlleva a la modificación de la realidad educativa. El educador se involucra en el proceso de producción con el estudiante en esta motivación pedagógica de animación para promover funciones también de comunicación, organización y de acciones educativas.

MODELO RIZOMA

De acuerdo con Devalle y Vega (2004), el modelo Rizoma está planteado en un lenguaje figurativo, haciéndose presente la problemática de la comprensión, descripción y explicación de los hechos con palabras y construcciones lingüísticas directas o indirectas. Por lo que se considera, una metáfora como figura retórica en la que se hace referencia a un objeto, fenómeno o suceso en forma indirecta.

Dicha metáfora fue creada por Deleuze y Guattari (1994, p. 22), citado por Devalle y Vega (2004), a través de un modelo teórico que representa la realidad, un rizoma puede ser roto, interrumpido en cualquier parte pero siempre recomienza sobre esta o aquella línea y sobre otras.

De manera que se puede entrar por cualquier extremo a estudiar un hecho o situación educativa, no existe prioridad, por cualquier extremo que se tome, pues debe buscarse los puntos coincidentes con el extremo dónde se inició; para unir dos puntos, elaborar una matriz de rizoma la cual cambiaría al darle tratamiento al problema por otro punto.

Es decir, buscar o dar respuestas múltiples al problema presentado, no una interpretación única. El rizoma está dirigido hacia una experimentación derivada de la realidad, es un mapa abierto, conectable en todas sus dimensiones, desmontable, reversible, el cual permite recibir constantes modificaciones.

Según Devalle y Vega (2004, p. 25), dicho modelo es un sistema acentrado, no jerárquico ni significativo, sin memoria organizadora o autónoma central, definido únicamente por una circulación de estados: en definitiva es autoconsistencia, configuración, flujo e interconexión.

TIPO DE INVESTIGACIÓN



La investigación se desarrolló siguiendo la concepción filosófica positivista, dentro del enfoque del paradigma cuantitativo, ya que como lo señala Cerda (2000), la variable perfil del Docente de Educación Inicial basado en el modelo de Rizoma se estudia en su totalidad, se miden cada uno de sus componentes y se interrelacionan. La investigación fue proyectiva, la cual según Hurtado (2001) intenta proponer soluciones a una situación determinada a partir de un proceso previo de indagación, ya que se realizó la propuesta de una serie de criterios para la elaboración del perfil del Docente de Educación Inicial basado en el modelo de Rizoma a partir del análisis realizado de la información obtenida en el estudio.

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El diseño de la investigación utilizado en este estudio se clasifica dentro de los diseños de campo, contemporáneo transeccional y de rasgo, ya que según Hurtado (2001) la información se recogió en su ambiente natural y actual para los alumnos del IX y X semestre y docentes de Educación Mención Preescolar de la Universidad Rafael Bellosó Chacín (URBE), en un único momento del tiempo y se organizó según sus características.

CONCLUSIONES

De acuerdo con el análisis de los resultados obtenidos de la investigación se establecen las siguientes conclusiones.

La educación basada en competencias laborales entre estas, teóricas, técnico-administrativas, psicológicas y de reflexión responde a una necesidad educativa, ya que estas deben ser involucradas en el proceso de formación del profesional en Educación mención Inicial de manera equitativa, es decir integralmente sin darle mayor énfasis a alguna específicamente.

Es así que, se convierte en una alternativa innovadora para formar el perfil de dicho Docente con habilidades técnicas imprescindibles para el país, pero que además maneje conocimientos, habilidades y valores permitiéndole insertarse el mundo social y laboral de manera competitiva, con posición proactiva al cambio que demanda el ajuste a los proceso de globalización y transformaciones curriculares.

Con respecto, al segundo objetivo referido a las diversas concepciones de formación Pedagógica: teoría y práctica curricular de la enseñanza e investigación resultan imprescindibles incorporarlas para la actualización de los docentes y alumnos de Educación Inicial; evitando así la



rutinización del profesional y la obsolescencia del sistema educativo. Así como también, permitirles a la vanguardia con los vertiginosos cambios curriculares en conexión con los contextos de la práctica escolar.

En cuanto al tercer objetivo, se concluye que la interrelación de los enfoques del saber pedagógico como son: saber teórico, práctico y crítico-reflexivo; resultan imprescindibles aunado a la incorporación de los saberes cotidiano y emprender en el Perfil del docente de Educación inicial, los cuales permiten hacer un constructo donde ejerce el dominio, el poder y la palabra, desarrollando nuevas ideas partiendo de las experiencias de su desempeño laboral, e impartiendo y promoviendo la responsabilidad de liderar el cambio.

Por consiguiente esto conlleva a los docentes a generar actividades de aprendizaje de alto valor, consiguiendo así superar los desafíos de las transformaciones curriculares y exigencias de las políticas educativas.

Se trata pues de sumarse a la consecución de objetivos comunes para enfrentar con éxito el cambio y atender desde la 0 edad o hasta el ingreso a la educación Básica.

En el cuarto objetivo, se concluye que actualmente la mejor manera de garantizar la formación del docente en Educación Inicial consiste en incorporar a dicho perfil los Ejes Didácticos como son: afectividad/racionalidad y la neutralidad/compromiso político-ideológico, sin disociar ninguno de estos, puesto que permiten hacer referencia a la relevancia de los contenidos curriculares, logrando así acuerdos educativos de carácter nacional permitiendo el crecimiento del país y por ende la excelencia educativa en pro de la formación moderna de futuros profesionales.

En el quinto objetivo se pudo concluir que en la tipología del Docente tanto tradicional como el militante, tecnócrata, tecnocrítico y academicista, no se discrimina ninguno de ellos, puesto que se hace necesario y urgente ir más allá de identificarse con alguno de estos; lo cual para determinar el perfil del docente en Educación Inicial es preciso incorporar la explicación de cada uno de los tipos, haciendo énfasis en las características, en pro de avanzar en la formación de este profesional de la Docencia que urge ante la eventualidad de cobertura exigido en el nuevo Diseño Curricular de este nivel educativo, donde se pretende atender integralmente a niños o niñas desde su gestación hasta los 6 años de edad, con estrategias convencionales y no convencionales.

En correspondencia al sexto objetivo se concluye, en la actualidad el currículo de Educación Inicial presenta diversos cambios, por lo cual se hace necesario la transformación y actualización del perfil del docente para estar en consonancia con este. De allí pues, los diferentes roles del docente, tanto político, diversidad, enseñanza, investigación, y trabajo grupal incorporando la introspección



entre estos roles, al considerarlo un método imprescindible dentro del Perfil del Docente Educación Inicial ya que le permite autoanalizarse, para conocerse como persona y conocer a los demás el nivel de autoestima y autocrítica para así optimizar su labor.

Se trata pues, de formar al docente para desempeñarse como tal implementando cada uno de los roles, orientado hacia la práctica competitiva que conlleva a la modificación de la realidad educativa.

De acuerdo a los resultados anteriores, se establecen los Criterios Básicos de aproximación al Perfil del Docente de Educación Inicial basado en el Modelo de Rizoma.

RECOMENDACIONES

Como resultado del análisis y las conclusiones derivadas de la investigación, se sugieren las siguientes recomendaciones destinadas a orientar el perfil del egresado en Educación mención Inicial en pertinencia con las realidades socioeconómicas y políticas educativas del país; logrando esto a través del modelo de Rizoma.

-Realizar una evaluación curricular, a fin de orientar el pensa de estudio hacia la formación de un egresado integral capacitado par dar solución a los problemas educativos, sociales y económicos tanto nacionales, regionales y locales, a través de la incorporación de la competencias laborales con una perspectiva transdisciplinaria, que se adapte a las exigencias del nuevo currículo de Educación Inicial, para atender integralmente a la población entre 0 y 6 años de edad con estrategias convencionales y no convencionales.

-Actualizar al personal docente a través de pasantías, cursos, talleres y jornadas relacionadas con lo establecido en el Currículo de este nivel Educativo, de manera que pueda estar al día con diferentes concepciones de formación pedagógica políticas educativas y al mismo tiempo de fortalecer el vínculo entre la educación superior y el sector laboral.

-Programar visitas para los estudiantes a diferentes institutos educativos en pro de relacionarlas con el sector laboral para mantenerlos actualizados con respecto al desempeño a cumplir como tal, incentivándolos a hacer su constructo partiendo del saber cotidiano y emprender.

-Dotar y capacitar a los formadores de formadores de información acorde a las nuevas tendencia que impone el currículo de Educación inicial, así como a incorporar sin disociar los Ejes Didácticos Afectividad/Racionalidad Neutralidad/Compromiso Político e Ideológico exigencias del sector educativo.

-Fortalecer tipología del Docente de manera que esté orientado a satisfacer las demandas de la sociedad y vinculado con los programas de educación desarrollo económico, social, cultural y regional.



-Utilizar y articular los diferentes Roles del Docente con las comunidades y el sistema de producción, de manera que las investigaciones y los conocimientos adquiridos por el estudiante durante el proceso de formación contribuyan a resolver los problemas de la sociedad y elevar la calidad en los procesos educativos.

-Promover el desarrollo de programas de investigación y extensión con otras instituciones de Educación Superior, a fin de intercambiar información acerca de los avances e investigaciones científicas, así como las nuevas tendencias en materia curricular.

-Promover líneas de investigación orientadas a la profundización sistemática en el conocimiento de un campo problemático en el sector educativo para ser estudiado en profundidad y generar posibles soluciones.

-Mejorar los niveles de correspondencia entre lo planteado en el perfil de egreso y la estructura de contenidos, de igual manera, entre lo diseñado en el currículo y lo ejecutado.

-Orientar el desarrollo de estrategias en un enfoque reconstruccionista del conocimiento, enfatizar la inclusión de tópicos y núcleos de problematización que permitan una real articulación de las asignaturas que conforman el plan de estudio.

Partiendo de la aproximación al Perfil del Docente de Educación Inicial establecida por el Ministerio de Educación y Deporte (2005) se presentan los criterios básicos para dicho perfil basado en el Modelo de Rizoma, a continuación:

-Incorporar en el nuevo diseño curricular de Educación de la URBE, las competencias laborales, distinguiéndose cuatro dimensiones que puedan diferenciarse y que tengan aplicaciones prácticas; tales como: identificación de competencias, normalización de competencias, formación basada en competencias y certificación de competencias.

-Utilizar las cuatro dimensiones señaladas a fin de establecer la formación por competencia para el nivel maternal y el nivel preescolar con el reconocimiento formal de la competencia demostrada de un individuo para realizar una actividad laboral normatizada, es decir evaluar las competencias efectivamente logradas.

-Incorporar en la concepción de formación pedagógica, la referida a la teoría y práctica de la investigación por cuanto el docente de Educación Inicial debe conocer la realidad o el contexto sociocultural que lo rodea, así como también, el conocimiento en la acción requiere de la actitud investigativa, de manera vivencial y práctica que permita darle respuestas a las situaciones presentadas en el día a día educativo.



-Utilizar los diferentes Enfoque del Saber Pedagógico, incorporando el cotidiano y el de emprender, partiendo de las vivencias o experiencias previas, integradas a los saberes teóricos, prácticos y crítico-reflexivo, lo que conlleva al saber emprender.

-Introducir en el nuevo plan de estudio de la carrera Educación, dos grandes ejes didácticos: afectividad-racionalidad y neutralidad/compromiso político-ideológico, que permita concebir un docente comprometido más con el componente afectivo y ético moral que con el dominio de conocimientos y técnicas didácticas, en el ejercicio docente.

-A su vez, buscar acuerdos educativos de carácter general o nacional, que traspasen las políticas de gobierno o turno, más allá de los períodos ejercidos, asumiendo compromisos en beneficio del país, como justicia, equidad y participación democrática de la población para el crecimiento económico sostenible.

Referencias

Arendt, H. (1997). ¿Qué es la política? Barcelona, Paidós.

Bleichmar, S. (2002). Dolor País. Buenos Aires. Zorzal.

Cárdenas, A. (2000). La educación que necesitamos. Revista de Investigación y Postgrado. Volumen 10. N° 1 UPEL. Caracas.

Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999). Caracas Venezuela.

Currículo Básico Nacional de Educación Inicial (2005) Dirección de Educación Preescolar. Caracas.

Devalle de Rendo A. y Vega V. (2004). La Diversidad en la Docencia. El Modelo de Rizoma. Editorial Troquel, S.A. Buenos Aires Argentina.

Díaz Q. Víctor (2006). Construcción del Saber pedagógico. FONDEIN. Universidad. Pedagógica Experimental Libertador. Caracas Venezuela.

Harris, R. (2003). La Historia de la Educación basada en Competencias EE.UU. Mc Millan.

Hurtado, M. (2001). Metodología de la Investigación. Caracas. Editorial Supla.

Moll. (1993). Vygotsky y la Educación. Harvard Univesity Press, Cambridge.

Moreno, C. y Pozo J. (2003). La Universidad ante la nueva Cultura Educativa. Madrid. Sítesis.



Ríos, P. (1999). La Aventura de Aprender. Caracas. Cognitus, C.A.

Silvestri, A. (1995). Discurso Instruccional Buenos Aires. Universidad de Buenos Aires.